



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



N° INFORME: OCI-2018-042

PROCESO / ACTIVIDAD REALIZADA: Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Ley 1474 de 2011.

EQUIPO AUDITOR: Herlay Hurtado Ortiz, Profesional Universitario
Lina María Amaya Sánchez, Profesional Contratista de Apoyo

OBJETIVOS:

Realizar el seguimiento a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de TRANSMILENIO S. A. correspondiente a la vigencia 2018.

ALCANCE:

El alcance previsto para este trabajo contempló el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en las Estrategias que hacen parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC correspondiente a la vigencia 2018. Este seguimiento se realiza con corte a 30 de abril de 2018 y se publica el resultado en la página web de la Entidad.

CRITERIOS

La Oficina de Control Interno en la evaluación realizada al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 30 de abril de 2018 contempló la normatividad relacionada a continuación:

- Artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.
- Artículo 5 del Decreto 2641 de 2012.
- Artículo 2.1.4.6. del Decreto 1081 de 2015.
- Artículo 2.1.4.6 del Decreto 124 de 2016.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



- Circular 002 del 17 de enero de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, versión 2 y Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de 2015, emitida por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

Para realizar el presente informe, los auditores se basaron en el análisis de la información y documentación existente y la puesta a disposición de la Oficina de Control Interno por parte de los dueños de procesos, la observación directa y el resultado de las entrevistas realizadas a los responsables de las actividades.

Adicionalmente, se realizó un análisis individual de las actividades programadas, con el fin de verificar su avance y cumplimiento. El detalle se puede verificar en la “Matriz de Seguimiento a las Estrategias PAAC” (Anexo 1).

La Oficina de Control Interno con base en los documentos “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, versión 2 y la “Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de 2015”, emitida por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 30 de abril de 2018, teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el citado informe.



A. Análisis de los Componentes

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, contempló 4.212 actividades programadas, distribuidas en los siguientes componentes:

- Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgo de Corrupción: 25 actividades.
- Rendición de Cuentas: 3.958 actividades.
- Racionalización de Trámites: 1 actividad.
- Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano: 23 actividades.
- Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información: 199 actividades.
- Iniciativas Adicionales: 6 actividades.

De conformidad con el párrafo anterior, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas con corte a 30 de abril de 2018, en virtud de las “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, versión 2, determinando su nivel de cumplimiento, de acuerdo con la metodología establecida así:

De 0 a 59%, corresponde a la zona baja (color rojo).

De 60 a 79%, zona media (color amarillo).

De 80 a 100%, zona alta (color verde).

Con relación a la determinación del nivel de cumplimiento es importante precisar que la metodología considera para el cálculo las actividades programadas para la vigencia 2018 y que los compromisos de la Entidad, con fecha de vencimiento entre el 1 de enero y el 30 de abril se cumplieron.

Conforme a lo anterior, los resultados del avance en los diferentes componentes se detallan a continuación:



1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgo de Corrupción

Subcomponente	N° Actividades Programadas Vigencia 2018	N° Actividades Cumplidas	% de Avance	Nivel de Cumplimiento
1. Política de Administración de Riesgos	13	1	8%	ZONA BAJA
2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	1	1	100%	ZONA ALTA
3. Consulta y divulgación	4	4	100%	ZONA ALTA
4. Monitoreo o revisión	3	1	33%	ZONA BAJA
5. Seguimiento	4	1	25%	ZONA BAJA
TOTAL ACTIVIDADES	25	8	32%	ZONA BAJA

a) Política de Administración de Riesgos

Se programaron 13 actividades, de las cuales se ejecutó 1, correspondiente a la actualización del Mapa de Riesgos del Proceso de Gestión de Asuntos Disciplinarios, la cual fue producto de la auditoría que llevó a cabo la Oficina de Control Interno. Por lo anterior, se determinó un avance del 8%. Si bien, este subcomponente se clasifica en una zona de cumplimiento baja, se encuentra dentro del término para seguir ejecutando las actividades debido a que su fecha final es el 15 de diciembre de 2018.

b) Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción

Se programó 1 actividad con fecha final al 25 de enero de 2018, referente a “Una matriz de riesgos de corrupción consolidada”, la cual se encuentran cumplida al 100%.

c) Consulta y Divulgación

Se programaron 4 actividades, las cuales se encuentran cumplidas al 100% en el periodo evaluado; 3 de ellas con fecha final el 29, 30, y 31 enero de 2018 referentes a “Una publicación en la página web y en la intranet de la Entidad del proyecto Matriz Mapa de Riesgos de Corrupción 2018”, “Una matriz con el mapa de riesgos de corrupción 2018 ajustada” y “Una matriz con el mapa de riesgos de corrupción 2017 publicada en la página web de la Entidad y en la Intranet”, respectivamente.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



d) Monitoreo o Revisión

Para este subcomponente, se programaron 3 actividades para la vigencia 2018, de las cuales 1 se encuentra cumplida al 33% del periodo evaluado y las 2 actividades restantes se encuentran dentro del término de ejecución, debido a que tienen como fecha final 15 de noviembre de 2018.

e) Seguimiento

Se programaron 4 actividades para la vigencia 2018, de las cuales 1 se encuentra cumplida al 25% del periodo evaluado y las 3 actividades restantes se encuentran dentro del término de ejecución, debido a que tienen como fecha final 31 de diciembre de 2018.

2. Rendición de Cuentas

Subcomponente	N° Actividades Programadas Vigencia 2018	N° Actividades Cumplidas	% de Avance	Nivel de Cumplimiento
1. Información de calidad y en el lenguaje comprensible	91	74	81%	ZONA ALTA
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	3.849	1.360	35%	ZONA BAJA
1. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	13	8	62%	ZONA MEDIA
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	5	2	40%	ZONA BAJA
TOTAL ACTIVIDADES	3.958	1.444	36%	ZONA BAJA

a) Información de calidad y en el lenguaje comprensible

Para este subcomponente, se programaron 91 actividades para la vigencia 2018, 60 se encuentran cumplidas al 100% para el periodo evaluado y 31 se encuentran dentro del término de ejecución, de las cuales 14 presentaron avance.

Así mismo, se evidenció que para la actividad 1.3 “*Elaboración y publicación de los reportes de ejecución presupuestal en la página web de TRANSMILENIO S. A., PREDIS, SIVICOF y SIDEF*” la entidad tiene programado efectuar 14 reportes de ejecución presupuestal para la vigencia 2018, sin embargo, se verificó que la periodicidad



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



establecida por los entes de control y lo concerniente a la entidad es la siguiente: *TRANSMILENIO S.A.*, *SIVICOF* y *PREDIS* se deben realizar de forma mensual, y *SIDEF* de forma trimestral. Por lo anterior, se tiene un requisito total de 40 reportes de ejecución presupuestal, evidenciándose que la meta o producto se encuentra subestimada.

b) Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

Se programaron 3.849 actividades, de las cuales 1.360 reflejan un cumplimiento del 100% para el periodo evaluado, lo cual representa el 35% de lo ejecutado para la vigencia 2018. Si bien este subcomponente se clasifica en una zona de cumplimiento baja, sus actividades se encuentran dentro del término de ejecución.

c) Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas

Para este subcomponente, se programaron 13 actividades, las cuales 8 tienen un cumplimiento del 100% para el periodo evaluado, sin embargo, las actividades pendientes por ejecución se encuentran dentro del término de ejecución para la vigencia 2018.

Así mismo, se evidenció que para la actividad 3.1 “*Diseñar e implementar una campaña enfocada a los servidores públicos para dar a conocer lineamientos relacionados con rendición de cuentas*”, se incluyó como fecha final el 30 de noviembre de 2017, es decir que no es aplicable para la vigencia actual. (La Oficina Asesora de Planeación informó que corresponden a un error de transcripción).

d) Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

Se programaron 5 actividades, de las cuales 2 se encuentran cumplidas al 100% para el periodo evaluado. Si bien, este subcomponente se encuentra en zona baja, las actividades pendientes por ejecución se encuentran dentro del término de ejecución para la vigencia 2018.



3. Racionalización de Trámites

Nombre del Trámite	N° Actividades Programadas Vigencia 2018	N° Actividades Cumplidas	% de Avance	Nivel de Cumplimiento
1. Personalización de tarjetas Tullave	1	0	0%	ZONA BAJA
TOTAL ACTIVIDADES	1	0	0%	ZONA BAJA

La entidad programó una actividad para la vigencia de 2018, la cual se encuentra registrada en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT denominada Personalización de la “*Tarjeta Tullave Básica*”, que tiene como propósito disminuir los pasos administrativos en la obtención de la tarjeta por parte del ciudadano. Por lo anterior, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento y evaluación a través de la plataforma SUIT el día 16 de mayo de 2018.

De la verificación realizada, se observó que no se reportaron avances de la actividad ante la Oficina Asesora de Planeación, debido a que la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones informó que no se ha suscrito el convenio con la Registraduría Nacional por encontrarse la Entidad en Ley de Garantías. Sin embargo, dicha actividad se encuentra dentro de los términos para su cumplimiento debido a que su fecha final es el 31 de octubre de 2018.

4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

Subcomponente	N° Actividades Programadas Vigencia 2018	N° Actividades Cumplidas	% de Avance	Nivel de Cumplimiento
1. Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	2	1	50%	ZONA BAJA
2. Fortalecimiento de los canales de atención	2	0	0%	NO APLICA
3. Talento Humano	2	0	0%	NO APLICA
4. Normativo y procedimental	15	4	27%	ZONA BAJA
5. Relacionamiento con el ciudadano	2	1	50%	ZONA BAJA
TOTAL ACTIVIDADES	23	6	26%	ZONA BAJA



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



a) Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico

Para este subcomponente, se programaron 2 actividades para la vigencia 2018, de las cuales 1 se encuentra cumplida al 50% del periodo evaluado y la actividad restante está dentro del término de ejecución.

b) Fortalecimiento de los canales de atención

Se programaron 2 actividades para la vigencia 2018 las cuales tienen como fecha final 31 de octubre. Teniendo en cuenta que la dependencia no programó actividad alguna para el periodo evaluado, no se procede a realizar la calificación.

c) Talento Humano

Se programaron 2 actividades para la vigencia 2018 las cuales tienen como fecha final 30 de noviembre. Teniendo en cuenta que la dependencia no programó actividad alguna para el periodo evaluado, no se procede a realizar la calificación.

d) Normativo y procedimental

Se programaron 15 actividades para la vigencia 2018, de las cuales 4 se encuentran cumplidas al 100% para el periodo evaluado. Para las actividades restantes la dependencia no programó avance.

Se verificó que para la actividad 4.3. relacionada con la "*Actualización del Procedimiento de Atención a Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias*", tiene una fecha de cumplimiento el 30 de junio de 2018 y al momento de revisión no se registró avance.

Se evidenció que la actividad 5.2 "*Revisar la pertinencia de los mecanismos de información y comunicación al ciudadano de acuerdo con los resultados arrojados por la caracterización del usuario*" pertenece a la vigencia 2017.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



e) Relacionamiento con el ciudadano

Para este subcomponente, se programaron 2 actividades para la vigencia 2018, relacionada con “Realizar medición de percepción de los ciudadanos” de las cuales una se encuentra cumplida al 50% para el periodo evaluado y está dentro del término de ejecución, debido a que su fecha final es 31 de diciembre de 2018.

Para la actividad en mención, la Oficina de Control Interno solicitó las acciones adelantadas con relación al resultado de la encuesta, en especial las calificaciones por debajo del promedio.

5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	N° Actividades Programadas Vigencia 2018	N° Actividades Cumplidas	% de Avance	Nivel de Cumplimiento
1. Transparencia Activa	62	60	97%	ZONA ALTA
2. Transparencia Pasiva	12	4	33%	ZONA BAJA
3. Instrumentos de Gestión de la información	2	2	100%	ZONA ALTA
4. Criterio diferencial de Accesibilidad	110	110	100%	ZONA ALTA
5. Monitoreo	13	4	31%	ZONA BAJA
TOTAL ACTIVIDADES	199	180	90%	ZONA ALTA

a) Transparencia Activa

Para este subcomponente, se programaron 62 actividades para la vigencia 2018, 60 se encuentran cumplidas al 100% del periodo evaluado. Para las 2 actividades restantes la dependencia no programó avance.

De las 60 actividades programadas y relacionadas con la actividad 1.1 “Publicar la información de la entidad en la página web, de acuerdo con las solicitudes de las áreas encargadas”, no se evidenció por parte de la dependencia encargada, un mecanismo que permita tener mayor control sobre las solicitudes enviadas por las dependencias solicitantes.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



b) Transparencia Pasiva

Se programaron 12 actividades para la vigencia 2018, de las cuales 4 se encuentran cumplidas al 100% para el periodo evaluado, lo cual refleja el 33% de lo ejecutado para la vigencia 2018. Las actividades restantes se encuentran dentro del término de ejecución, debido a que tienen una fecha final al 31 de diciembre de 2018.

c) Instrumentos de Gestión de la información

Se programaron 2 actividades, las cuales se encuentran cumplidas al 100%.

d) Criterio diferencial de Accesibilidad

Se programaron 110 actividades relacionadas con la actividad 4.1 *“Revisar que la información que se publique en la página web contenga los mínimos criterios de accesibilidad que se requieren”* las cuales se encuentran cumplidas al 100% para el periodo evaluado, sin embargo, no se evidenció por parte de la dependencia encargada un mecanismo que permita tener mayor control sobre las solicitudes enviadas por las dependencias solicitantes.

e) Monitoreo

Si bien este subcomponente se encuentra en un nivel de cumplimiento zona baja, se evidenció la programación de 13 actividades, de las cuales 4 se encuentran cumplidas al 100% para el periodo evaluado, lo cual refleja el 31% de lo ejecutado para la vigencia 2018. Para una actividad la dependencia no programó avance. Las actividades restantes se encuentran dentro del término de ejecución, debido a que tienen una fecha final al 31 de diciembre de 2018.

6. Iniciativas Adicionales

Subcomponente	N° Actividades Programadas Vigencia 2018	N° Actividades Cumplidas	% de Avance	Nivel de Cumplimiento
1. Otras Iniciativas de Lucha Contra la Corrupción	6	3	50%	ZONA BAJA
TOTAL ACTIVIDADES	6	3	50%	ZONA BAJA



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



Para la vigencia 2018 se programaron 6 actividades, de las cuales una de ellas referente a “*Elección equipo de gestores de integridad (Gestores de Marca TRANSMILENIO S.A)*” se encuentra cumplida al 100%, 4 actividades reportaron avance y se encuentran cumplidas al 50% y para 1 actividad la dependencia no programó avance.

Una vez analizadas las estrategias contenidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2018, se evidenció que de las 4.212 actividades programadas para la vigencia 2018, 4.191 de ellas equivalente al 99.5%, están para ejecutarse en el segundo semestre de 2018.

Se realizó un análisis individual de las actividades programadas con el fin de verificar su avance y cumplimiento. El detalle se puede verificar en la “Matriz de Seguimiento a las Estrategias PAAC” (Anexo 1).

7. Mapa de Riesgos de Corrupción

La Matriz de Riesgos de Corrupción, se encuentra publicada en el link de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la página web de la entidad, en su versión 2, la cual contempló para la vigencia 2018, 60 riesgos de corrupción.

a) Socialización del Mapa de Riesgos de Corrupción:

La Oficina Asesora de Planeación publicó en la Intranet de la Entidad, el 26 de enero de 2018, el Proyecto Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para que los servidores públicos de TRANSMILENIO S. A., lo conocieran y realizarán sus observaciones antes del 30 de enero de 2018.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

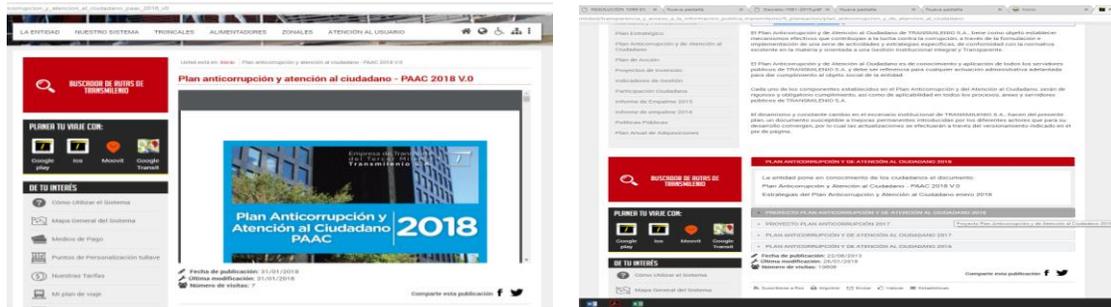


Fuente: Intranet de TRANSMILENIO S.A.

b) Publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción:

La Oficina de Control Interno pudo evidenciar la publicación del mapa de riesgos de corrupción a 31 de enero de 2018 en la página <http://www.transmilenio.gov.co>.





Fuente: página web de TRANSMILENIO S.A.

c) Monitoreo y Revisión de los riesgos de Corrupción:

Conforme a lo establecido en la Guía para la Gestión del Riesgos de Corrupción de 2015, en su numeral 3.4 *“Los líderes de los procesos en conjunto con sus equipos deben monitorear y revisar periódicamente el documento del Mapa de Riesgos de Corrupción y si es del caso ajustarlo.*

Su importancia radica en la necesidad de monitorear permanentemente la gestión del riesgo y la efectividad de los controles establecidos. Teniendo en cuenta que la corrupción es -por sus propias características una actividad difícil de detectar.”

d) Seguimiento de los riesgos de Corrupción:

Como resultado de la revisión realizada al Mapa de Riesgos de Corrupción de la Entidad, cuyo detalle se presenta en el anexo N° 1 Matriz de Seguimiento a las Estrategias PAAC, se evidenciaron las siguientes observaciones para algunos riesgos:

- El control no está direccionado a mitigar el riesgo.
- El indicador no guarda relación con la acción.
- El indicador está asociado a la acción, pero la acción no guarda relación con el control y el control a su vez no le apunta al riesgo.
- El indicador no es consecuente con la acción y el control.
- Inconsistencia en los datos versus los soportes reportados como parte del indicador.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



- Los informes reportados como evidencias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano no tienen conclusiones ni observaciones y por ende es difícil entender la información allí registrada.
- No se observó el reporte a la Oficina Asesora de Planeación sobre el evento de riesgo presentado en el uso indebido de la marca, así como tampoco se observó el plan de tratamiento en los riesgos de gestión.
- Se observaron indicadores que no reflejan la ejecución real, debido a que como está diseñado, su resultado siempre será el 100%.
- Dentro de los controles reflejan indicadores que no se han reportado al cuadro de mando integral.
- Acciones que no tienen su indicador razón por la cual dificulta su medición.
- Se identificaron riesgos con objetivos y/o características similares que pueden ser unificados toda vez que se repiten en los diferentes procesos de la entidad.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- a) Evaluar por parte de la Dirección Corporativa, el ajuste de la meta o producto correspondiente a la actividad 1.3 “*Elaboración y publicación de los reportes de ejecución presupuestal en la página web de TRANSMILENIO S.A., PREDIS, SIVICOF y SIDEF*”, del componente Rendición de Cuentas, de acuerdo con los términos establecidos por la Contraloría y la Secretaría Distrital de Hacienda.
- Se tiene programado efectuar 14 reportes de ejecución presupuestal para la vigencia 2018, sin embargo, se verificó que la periodicidad establecida por los entes de control y lo concerniente a la entidad es la siguiente: *TRANSMILENIO S.A.*, *SIVICOF* y *PREDIS* se deben realizar de forma mensual, y *SIDEF* de forma trimestral, lo cual daría cuarenta (40) reportes, por lo anterior, se evidenció que la meta o producto se encuentra subestimada.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



- b) Verificar por parte de la Oficina Asesora de Planeación, el ajuste de la fecha final del compromiso correspondiente a la actividad 3.1 *“Diseñar e implementar una campaña enfocada a los servidores públicos para dar a conocer lineamientos relacionados con rendición de cuentas”*, del componente Rendición de Cuentas, debido a que se encuentra establecida para la vigencia 2017, la cual ya no es aplicable.
- c) Establecer por parte de la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones un cronograma en el cual se estipulen los tiempos para la suscripción y socialización del convenio con la Registraduría Nacional, una vez finalice el periodo de Ley de garantías, para poder avanzar en la estrategia Racionalización de Trámites - *“Personalización de tarjetas Tullave”*.
- d) Establecer por la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones, mecanismos para garantizar que la información publicada en relación con las Estrategias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se encuentre actualizada; así mismo, implementar un control (con campos mínimos tales como: fecha de solicitud del requerimiento, área quien solicita, tipo y sitio de publicación y URL) para identificar que las solicitudes recibidas de las dependencias referente a las publicaciones se tramiten en su totalidad.
- Se evidenció que la actividad 5.2 *“Revisar la pertinencia de los mecanismos de información y comunicación al ciudadano de acuerdo con los resultados arrojados por la caracterización del usuario”*, relacionada con la estrategia Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, se encuentra incluida dentro del componente, sin embargo, pertenece a la vigencia 2017.
 - Para verificar la actividad 4.1 *“Revisar que la información que se publique en la página web, contenga los mínimos criterios de accesibilidad que se requieren”*, fue necesario realizar un reproceso manual de la información, lo cual puede generar el riesgo de que no tramiten todas las solicitudes recibidas.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



- e) Se sugiere a las dependencias como medida de autocontrol y autogestión, ajustar las fechas finales, a las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con el fin de realizar un monitoreo a su cumplimiento y poder implementar medidas correctivas en forma oportuna.
- De las 4.212 actividades programadas para la vigencia 2018, 4.191 de ellas equivalente al 99.5%, están para ejecutarse en el segundo semestre de acuerdo con la siguiente distribución:
 - 4.168 con fecha de cumplimiento en diciembre de 2018.
 - 17 con fecha de cumplimiento en noviembre de 2018.
 - 6 con fecha de cumplimiento en octubre de 2018.
- f) Verificar la calidad de la información reportada a la Oficina de Control Interno y a la Oficina Asesora de Planeación, sobre los indicadores, ya que, al revisar contra los soportes, algunos no corresponden.
- g) Realizar el plan de mejoramiento para los riesgos materializados, tal como lo expone la Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción 2015, en su página 30.
- Se identificó que en el Proceso Gestión de Mercadeo, se materializó el riesgo referente a *“Recibo de dádivas o emolumentos por parte de un funcionario para propiciar el uso indebido de la marca registrada”*, debido a que la dependencia informó que en el canal de YouTube, se estaban exhibiendo de forma negativa en un video llamado “Transmilenio” con las imágenes de la infraestructura y del bus articulado que es empleado en el Sistema, junto con sus signos distintivos, utilizando así la marca registrada sin ningún tipo de autorización.
- h) Realizar una evaluación y depuración al Mapa de Riesgos de Corrupción de la Entidad, con el fin corregir y unificar riesgos, verificar su análisis, eliminación, trazabilidad, valoración, monitoreo y revisión.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



De la revisión efectuada al mapa de riesgos de la Entidad se evidenció:

1) Indicadores:

- Se identificaron indicadores que no reflejan la ejecución real, debido a que como están diseñados, su resultado siempre arroja el 100%, es decir que la fórmula se encuentra estructura de forma errónea.
- En algunos casos el indicador no guarda relación o con el riesgo, o con la acción o con el control, o con ninguno de los tres.
- En algunos casos el indicador está determinado como un número de documento. Ejemplo de ello se encuentra "*Documentos Técnicos expedidos y aprobados por la Subgerencia Técnica y de Servicios*".

2) Controles:

- Existen controles cuya meta se cumplió desde el año 2017, controles que se asocian a un indicador de gestión que no se volvió a medir desde octubre de 2017 y controles que no minimizan el riesgo y no se encuentran asociados a las acciones.

3) Acciones:

- Se identificaron acciones que no tienen un indicador asociado, así mismo, acciones que no guardan relación con el control, el riesgo e indicador.

4) Riesgos:

- Se identificaron 18 riesgos con características similares en los diferentes procesos, relacionados con la manipulación, manejo, uso indebido u ocultamiento de la información, para beneficio propio o para favorecer a terceros.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



- Se identificaron 11 riesgos con características similares en los diferentes procesos, relacionados con el beneficio económico, recibo de dádivas o agasajos, favores, regalos o dinero.
- 9 riesgos relacionados con características similares al proceso contractual.

Finalmente consideramos importante resaltar que algunas de las recomendaciones establecidas para la mejora indicadas por la Oficina de Control Interno, mediante informe No. OCI-001 de fecha 16 de enero de 2018, copiado a la OAP, no fueron tenidas en cuenta, tales como:

- Recomendación No. 7: “Ajustar las acciones a cada uno de los controles asociados para la mitigación del riesgo establecido, debido a que la misma está dirigida solamente a un control.
- Recomendación No. 9 “Evaluar la pertinencia de mantener el control “Validaciones aleatorias sobre el cumplimiento de requisitos de los candidatos”, asociado al riesgo “Manipulación de las pruebas del proceso. con el fin de beneficiar a terceros generando nepotismo” teniendo en cuenta que el control no tuvo ejecución durante todo el año”.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Bogotá D.C., 31 de mayo de 2018

LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ OROZCO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Herlay Hurtado Ortiz, Profesional Universitario

Lina María Amaya Sánchez, Profesional Contratista de Apoyo

Anexos: Un (1) CD que contiene: Anexo N° 1 Matriz de Seguimiento a las Estrategias PAAC.